

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre... 5 pesetas.

Un año... 10 »

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

A los labradores Con esta fecha queda abierto el establecimiento de los acreditados ABONOS MINERALES, cuyos productos se vienen empleando con resultados tan satisfactorios desde hace ya cuatro años en la provincia de Salamanca, procedentes de la fábrica de los señores *Francés y compañía*, de Haro.

Para evitar falsificaciones, fijarse en la marca de fábrica que contienen los sacos, *Francés y compañía*.

Depósito general: en Doñinos de Salamanca, á cargo de nuestro único representante, don Nicomedes Sánchez, al precio de 8 pesetas quintal y en las demás sucursales se cargará el exceso de arrastre. **Puntos de venta:** Salamanca, almacén de maderas, A. Pérez y Romero.—Arrabal del Puente, Ginés Valle.—Aldeatejada, Angel Sánchez.—Pedroso, Simeón Gallego.—Cantalapiedra, Urbano Vazquez.—Alba de Tormes, Isaac García.—San Pedro Rozados, Luis San Román.—Fuente San Esteban, Manuel Antonio Tabernero.—Castellanos de Villiquera, José Lucas.—Fuente Saucó, Silverio Hernández. 8—d—1

LA FERIA

Lo que da vida á muchas poblaciones son los festivales con que amenizan los ayuntamientos las ferias que en los diferentes puntos se celebran.

Ya no hay villa ni lugar por pequeño que sea, que no las solemnizen con algún atractivo, tales como concursos, exposiciones y otros festejos que agradan, estimulan y entretienen á los que á las mismas concurren sedientos de esta clase de espectáculos.

Pero el ayuntamiento de Salamanca en el año actual, por pura plétora no ha cumplimentado su programa de festejos y, lo que es más, con su conducta no solo ha perjudicado al vecindario, sino que por consecuencia de haber sido tan escasas y tan mezquinas las fiestas, las ventas realizadas por el comercio y por las industrias, no han traspasado

los límites de las ordinarias ó cotidianas; no han compensado, en una palabra, los sacrificios y desvelos de esas clases tan respetadas y tan olvidadas.

Ante tamaño acontecimiento y ante conducta tal, no cabe dudar que los ingresos del presupuesto se aplican á caprichosidades de otro orden, beneficiosas ó perjudiciales para administradores ó para administrados. Pero lo que sí vemos, es que ninguna suma hoy por hoy, se emplea en la construcción de alcantarillados, mercados, cuarteles y otras obras de verdadera necesidad y saneamiento de la población.

Las grandes cantidades que mensualmente satisface el Ayuntamiento, muchas las consume el numeroso personal de empleados que tiene á su servicio por sus haberes respectivos, y hay que convenir también, en que vive á la moderna, gasta á la moderna y tal conducta administrativa satisface las necesidades de todos.

Verdad es que los ayuntamientos, á juicio de muchas personas, no son centros administrativos, son corporaciones puramente políticas, y como políticas, según aquellas, preciso es que guarden la misma analogía que la conducta que experimentan los diferentes gobiernos que turnan en la administración y régimen del erario público.

¡Cuánto desengaño vienen registrando de algunos años á esta parte todos los pueblos y todas las aldeas!

No hay remedio; si las clases mercantiles é industriales han de prosperar, es preciso que esas mismas clases se aunan y cual administran sus cuantiosos intereses con claridad y precisión,

tengan, así bien, su intervención en los bienes comunales.

Con ella no se daría el triste espectáculo de ser una verdadera calamidad los festejos, que como los de la feria última, ha formulado y costado el Ayuntamiento de Salamanca.

Y la administración y régimen de esa misma corporación, sería llevada por otros derroteros, nobles, patrióticos y levantados.

RIQUEZA AGRÍCOLA Y COMERCIAL en España

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

La superficie rústica de España puede clasificarse en la siguiente forma:

Sin cultivo de ninguna clase el.	45'8 por 100
Labrado.	23'6 por 100
Terrenos de pasto.	14 por 100
Bosques, huertas y jardines.	7 por 100

Si tenemos en cuenta que el 45'8 por 100 de terrenos incultos, no dejan de tener su valor, con seguridad podrá calcularse el valor de la propiedad rústica en 14.000.000.000 de pesetas.

De las 3.729.660 heredades que próximamente existen en España, 2.729.660 están administradas y cultivadas por cuenta de sus propietarios, y 800.000 están explotadas por arrendatarios y colonos.

Producción de cereales en el año normal: trigo, 32.776.055 hectólitros; cebada, 17.410.164; centeno, 7.392.778; maíz, siete millones 778.183; avena, dos millones 633.672.

Producción de aceite: tres millones 357.214'84; producción de vino: 23.140.961'91 hectólitros.

Ganadería.—Número de cabezas: caballar, 383.113; mular, 736.418; asnal, 760.285; vacuno, 2.071.326; lanar, dieciseis millones 469.303; cabrio, dos millones 820 827; de cerda, un millón 910.368.

Número de fanegas de tierra de marco real dedicadas al cultivo de:

Regadío.—Hortalizas y legumbres, 245.798; árboles frutales, 58.095; cereales y semillas, 1.139.964; viñas, 66.359; olivares, 76.538; prados, 291.240; salinas, 29.174. Total, 1.907.168.

Secano.—Cereales y semillas, 18.983.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.380; árboles frutales, 384.652; dehesas de pastos, 9.963.538; prados, 842.319; alamedas y sotos, 130.579; monte alto y bajo, 7.279.347; eriales con pasto, 5.193.341; eras y canteras, 48.277; infructífero, 2.452.239. Total, 42.580.148.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 111.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clases que con los terratenientes y arrendatarios componen el 66 por 100 de la población activa.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

III

Medios de que se valen algunas gentes para ganar el dinero á costa de esta contribución y abusos que se cometen á su sombra.—Falsificaciones.

Son tantas las maneras que hay de burlar el pago del impuesto, que el abuso raya en escándalo. Las principales son: la fabricación artificial del artículo dentro de las

DEPOSITO LEGAL

grandes localidades, el contrabando en grande escala ó por medios ingeniosos y los cohechos de la administración cuando hay acuerdo con el negociante. La primera ó sea la falsificación, y la segunda llamada matute, constituyen unas industrias con las que hoy viven y se mantienen muchas gentes; pero lo mismo ambas que la tercera, están penadas en el Código, y hay que acabar con ellas, por los muchos perjuicios que se siguen al consumidor y al Estado.

Empezaremos por analizar las consecuencias que sobrevienen de las falsificaciones, como uno de los más grandes abusos que se cometen á la sombra del impuesto de consumos, y para ello nada más elocuente que lo que manifiesta el senador don Fernando Puig, en el folleto que tenemos á la vista al tratar del vino artificial que se elabora en Madrid y Barcelona. Dice así:

«Las personas que dotadas de conocimientos químicos se dedican á la falsificación del vino, no todas examinan si los productos que emplean son ó no nocivos á la salud pública.

Distintos análisis han dado por resultado que tales sofisticadores se sirven, como base, del alcohol industrial de glucosa, y que además de las bayas de sauco consideradas como inofensivas, utilizan las muy nocivas de ácidos salicílico, sulfúrico, potasa, vinolina y demás derivados de la anilina, cuyos efectos sobre la economía humana se manifiestan en un sinnúmero de enfermedades, de todo lo cual se ha ocupado la prensa en distintas ocasiones.»

El descrédito de nuestros vinos á causa de la adulteración, no sólo se demuestra en el exterior: en Barcelona mismo, en el corazón del país del buen vino, se habitúan muchos á beber cerveza por temor á los efectos del vino adulterado.

Tanto es así, que de 10.745 litros de cerveza consumidos en 1879, pasan ya de 1.000.000 los que en la actualidad se consumen.

Y no se crea que la fabricación y adulteración del vino sea asunto de poca importancia, y que no sea digno de llamar la atención del país y del Gobierno para meditar acerca de sus consecuencias. Las cifras que citaré oficialmente adquiridas, dan la medida de su importancia.

Madrid cuenta con 450.000 habitantes, y si bien el cálculo del consumo del vino común se hace á razón de medio litro por habitante y por día, lo reduciremos, para huir de exageraciones, figurando que solo fuesen 300.000 los habitantes de Madrid que beben vino, en cuyo caso asciende á 54.750.000 litros el vino consumido en un año; y como, tomando el término medio del vino que ha pagado derechos en Madrid durante seis años (de 1885 á 1890), resulta, en un año, haber adeudado derechos 24.925.000 litros, aparece una diferencia de 29.825.000 litros entre lo consumido y lo adeudado.

Hecho el mismo cálculo prudencial para Barcelona, teniendo en consideración la afluencia de personas que diariamente atraen el puerto y los negocios industriales, resulta para dicha ciudad una diferencia de 23.613.000 litros, que sumados con los de Madrid, demuestran que entre ambas poblaciones son 53.438.000 litros de vi-

no común los que han sido consumidos y no han pagado derechos. De dicha suma se considera que la menor parte ha sido introducida de matute, y la parte más importante se ha suplido por medio de la falsificación, fabricación ó como quiera llamársele.

Y no se crea ser posible el evitar la fabricación del vino artificial mientras los derechos de consumo favorezcan, por lo elevados, el importante lucro que el tal negocio ofrece; porque no exigiendo grandes aparatos esta industria, se hace clandestinamente, con imposibilidad de ser descubierta aun cuando se quisiera prohibir y perseguir.

Las cifras que arrojan los cálculos de Madrid y Barcelona dan la medida para calcular la grande importancia que tiene para la agricultura la cantidad de vino natural que deja de consumirse en todo el reino, por interponerse entre el productor y el consumidor el fisco armado con el odiado tributo de los consumos.

Y estas consideraciones nos conducen á ocuparnos en los efectos de la terminación de nuestro tratado con Francia.

Cuando se discutieron en Francia los aranceles de Aduanas, base del tratado vigente, al contestar el ministro de Agricultura á los diputados que pedían se impusiese más altos derechos á los vinos extranjeros, dijo: «La misma cantidad de vino se introducirá en Francia pagando derechos bajos, como si los imponemos más elevados, porque siempre entrará todo el necesario para suplir el déficit de nuestras cosechas, ya que antes de la invasión de la filoxera, y no obstante de pagar el vino un derecho nominal de 0,30 francos hectolitro, apenas se introducía cantidad alguna de vino extranjero.»

Esto resultó tan cierto, que España ha podido introducir en Francia grandes cantidades de vino, por el déficit producido por la filoxera; pero ¿se encuentra hoy Francia en la misma situación en que se encontraba al hacerse el tratado? De ninguna manera.

En los diez años transcurridos, las plantaciones renovadas en muchos de sus departamentos, han dado magníficos resultados: el de Hérault cosecha tanto vino como antes de la filoxera; la Argelia ha triplicado sus productos, y el «vinaje» ó vino artificial, permitido en la actualidad en Francia, ha sido tan perfeccionado, que suple en los pueblos rurales al vino natural. De manera que como el Senado Francés, más proteccionista que la Cámara de los diputados, en nada modificará el acuerdo arancelario de ésta, nuestra exportación sufrirá extraordinario quebranto.

Es muy sabido que hoy tenemos sobrantes de cantidad considerable y estos sobrantes aumentarán, causando la ruina de nuestros vinicultores, á la terminación del tratado.

Examínese en conciencia este asunto, y se verá que es preciso, es indispensable que el vino natural pueda venderse compitiendo ventajosamente con el vino falsificado; y no existe otro medio para ello que la abolición del derecho de consumos; si este medio no se adopta antes de terminar el tratado con Francia, el conflicto revestirá proporciones nunca vistas, porque jamás tributo alguno habrá existido que con tanta razón tenga el pueblo derecho de rechazar.

SECCION agrícola-comercial industria

Según los periódicos franceses, la cosecha última de trigo recolectada en Francia, se calcula en 109.261.421 hectólitos, ó sea con un aumento comparado con la del anterior de veinte y siete millones.

Tal noticia no deben perder de vista nuestros lectores, aun cuando haya época, en que el mercado francés se mantenga algún tanto animado en sus ventas.

La exportación de ganados de Galicia, que desde hace mucho tiempo estaba paralizada totalmente, ha vuelto á tomar gran incremento y mucho de él también es sacrificado en Bilbao y otras poblaciones de Vizcaya.

Un importante periódico de París, *Le Soir*, ha publicado recientemente un notable trabajo, en el que demuestra que los proteccionistas llevan el camino de arruinar por completo á Francia antes de diez años.

Espera el colega que las Cámaras, en vista de los malos resultados de la protección exagerada, aprobarán el convenio comercial con Suiza, como prelude de otros que se celebrarán con algunos países limítrofes.

Añade que este es el único recurso que queda para evitar la ruina.

¡Buenas están las naciones!

Hemos recibido un ejemplar del programa de los festejos que han de tener lugar en Valladolid con motivo de las ferias próximas, editado por *El Norte de Castilla*, el cual ha reparado gratis á todos sus suscritores y abonados.

Es una verdadera obra de arte que honra más y más al establecimiento tipográfico del señor Gaviro donde se imprime el estimadísimo colega.

Mucho le agradecemos su atención.

Caja de Crespo Rascón
Cobrado por préstamos cumplidos desde el 10 al 16 del que rije... 5.700
Intereses... 182

Total ingresos... 5.882

SALIDAS
Por préstamos concedidos... 6.747
Queda de existencia para dar á préstamo. 100.403.53

Convocatoria

El próximo domingo 25 á las once su mañana se reúne en junta general ordinaria nuestra asociación en el local de su domicilio para proceder á la elección de los señores que corresponden cesar en la junta directiva y para todo lo demás que pueda interesar á la misma sociedad.

Lo que en cumplimiento de su reglamento, publicamos el presente para satisfacción y gobierno de los señores asociados.

Se recomienda á los labradores los acreditados abonos minerales, fabricados por el señor Archete, de Haro, el que ha obtenido del señor ministro de Fomento privilegio de invención por 20 años.

El más puro y el que mejores resultados ha dado en años anteriores, como la experiencia lo ha demostrado.

Se hallan de venta en los puntos siguientes.

Tejares, José Garcia (casa central) único representante en esta provincia.

Sucursales
Pedroso, Ambrosio Diez; Alba,

Tomás Hernández; Castrejón, Saturnino Moñita; Quejigal, Manuel Martín; Bóveda, Faustino Sánchez y hermano; Boadilla, José García (a) Bartolo; Golpejas, Emeterio Rodríguez.

En Tejares, Pedroso, Castrejón y Quejigal, el precio del abono es el de ocho pesetas los 46 kilos. En los demás puntos se recarga el exceso del arrastre.

En los mismos puntos se hallarán también á la venta los abonos concentrados de Fuentepiedra, que pueden usarse para cereales y hortalizas á 22'50 pesetas los 40 kilos.

Las condiciones del trigo recolectado en Burgos, no pueden ser más pésimas; el mejor, apenas llega de 85 á 88 libras, y en su mayoría su peso es el de 70.

Dícese que en Bilbao, por fin, han aceptado las ofertas que de dicho cereal se le hacían desde Rumania á 15 francos 25 céntimos los cien kilos, que aumentando los derechos de entrada, estibaje, etc., en aquella villa viene á salir á 45 reales 75 céntimos las 94 libras á cuyo precio no pueden competir los trigos castellanos.

Si á esto unimos el aumento de tarifas de transporte por ferrocarril, cuya subida por la compañía del Norte parece llegará á ser un hecho, es seguro que lejos de registrar mayor alza en dichos granos en nuestros mercados, su valor se mantenga con propensión á bajar.

También sabemos que de América se han hecho á Francia más abundantes y numerosas ofertas que en los años anteriores.

Es muy difícil preveer lo que sucederá en el próximo invierno.

Por más que como en otro lugar decimos, el ganado moreno que ha de disfrutar de la próxima montañera, ha tenido un precio relativamente alzado, al salir de ella creese que su valor ha de ser infinitamente bajo por ser mucha la bellota presentada y mayores aún las

existencias con que cuentan hoy todos los salchicheros de las matanzas últimas.

Hay industrial de éstos, lo mismo de Salamanca que de Candelario y que de los demás pueblos de esta provincia, que cuentan con grandes existencias en sus almacenes y proveen el enrañamiento general de ellas por no tener salidas de las mismas.

Sabemos de muchos que han tomado dinero á prestamo para sus atenciones por ser muy escasísimas las ventas que realizan.

El año actual se presenta con un número importante de nebulosidades.

Teniendo en cuenta el estado de paralización en que se han colocado nuestros trigos, cuya demanda hoy por hoy es nula en Barcelona y demás puntos que se surtían de nuestros cereales, hay persona que opina no tardará en descender el precio de aquel á 40 reales la fanega, cosa que á nosotros no nos ha de extrañar si tenemos en cuenta que hay ya fabricante de harinas en Santander y otros puntos que están dispuestos á abastecer de esas mismas harinas á las diferentes provincias que reclamen su consumo á más bajos precios que los que existen hoy en nuestra región y que habrán de obtener utilidades por las favorables condiciones en que han hecho las contratas de los diferentes trigos|extranjeros.

Noticias Generales

Todos cuantos festejos han amenizado la feria de Salamanca, ninguno se ha ajustado al programa formulado por el Ayuntamiento, y varios, como la misa de campamento, que se anunció y no celebrado, solo ha servido parr ocupar un lugar de dichos programas.

Por más que en los concejales que constituyen el municipio vemos, al parecer, formalidad en los actos que realizan, lo que ignoramos y con nosotros muchos, es, si tienen fuerza bastante para cumplimentar sus acuerdos dentro del desempeño de sus cargos.

¡Desgraciada Salamanca, cuán necesitada te hallas de una verdadera administración!

El viernes tuvo lugar en el suntuoso templo de San Esteban, solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre genovés descubridor del Nuevo Mundo en conmemoración del cuarto centenario del mismo y de su protector el P. Deza, religioso de dicho convento, á las que concurrieron todas las autoridades de la población y demás clases de la sociedad, que por completo llenaban las anchurosas naves de la celebrísima iglesia dominicana.

Un religioso de la orden de predicadores estuvo encargado de la ora-

ción fúnebre, que por cierto fué en extremo majestuosa y acabada.

Punto menos que imposible no es hoy dar á conocer á nuestros lectores los precios de los cereales.

En toda la semana finada no se ha registrado la venta de una sola fanega de trigo entre tenedores y acaparadores; unos, por esperar á obtener mayor favor en los precios, y otros, por no convenir á sus intereses los vigentes; en Salamanca no puede apreciarse hoy por hoy el trigo.

Al detall, fuera de puertas y hasta con timidez, lo pagan de 45 á 45'50.

Los menudos también han sufrido un pequeño descenso, el cual continuará, según nuestra opinión, si las lluvias amenazadas llegan á ser una realidad, y más aún pasados que sean algunos días, una vez que el ganado moreno empiece á disfrutar de la montanera, por estar mantenido hoy en su totalidad á pinto ó pila.

Igual paralización se nota en los demás partidos judiciales, y aun cuando en ellos fijamos el valor corriente de los trigos, debe ser considerado solamente nominal, por las razones anteriormente apuntadas.

Al mercado último de Medina concurrieron unas 3.000 fanegas de trigo; diariamente no pasan de 400. El detall no pasa del límite de 44 á 44,50

Por partidas nada se hace, hay ofertas á 46 reales en estación, y tomadores solo á 45. Exportación en relación con las entradas.

El mercado de lanar muy animado; para Barcelona, en dos semanas, se han embarcado 125 jaulas.

Los precios son: carneros de 70 á 80, ovejas de 55 á 65, y corderos de 40 á 55.

El mercado enteramente dudoso; escasos tomadores.

El ferial de ganados

La feria última celebrada en esta capital, no ha sido tan concurrida de ganados como la que tuvo lugar en el año precedente, por más que las transacciones han sido en realidad hechas con algunas más ventajas para los ganaderos que las que obtuvieron en la del anterior.

Más de una vez hemos visitado el sitio destinado á la venta, á fin de apreciar sobre el terreno el número de los ganados presentados, y únicamente como cálculo, podemos decir que han sido:

Vacunos.	5.800
Mular.	1.900
Asnal	1.300
De cerda.	5.000
Caballar.	500

Los precios por término medio, lo han sido: bueyes de labor, según clase, de 1.000 á 1.600 reales, alcanzando algunos por sus condiciones especiales, hasta la suma de 2.000 y 2.500 reales; vacas á 800 y 900 reales; lechuzas, hembras, de 950 á 1.500, y

1.600 id., muy procuradas; machos hasta 800 id.; cerdos para montanera, de 6 arrobas próximamente, á 45 reales una; de año, de 200 á 250 reales; de medio á 130 y 150 id., y al destete, de 45 á 60 id.; asnal, de 200 á 380 idem, y las terneras de 400 á 600 id.

Cuanto ganado moreno grande ha sido presentado por la gran demanda para el aprovechamiento de la montanera, ha sido levantado, pero todo él á precios satisfactorios.

Puede asegurarse que en la feria de este año todo lo presentado ha sido vendido con relativa estimación.

El comercio enteramente resentidísimo, debido al poco atractivo de las fiestas y á que estas no han tenido la variedad que los demás años.

Bien convencido debe de estar de la actitud del municipio y de la forma y manera con que realiza su administración.

Exhaustas sus arcas, no puede corresponder á tantas atenciones como sobre él pesan.

Diez y seis ó 17 reclamaciones se nos dice que han sido entabladas á la empresa del ferrocarril de Medina por otras tantas faltas cometidas en la semana última en las mercancías recibidas, cuyo contenido ha sido escamoteado en más ó en menos cantidad.

Por lo visto el cuerpo de empleados de transportes de los ferrocarriles son *colejales* aparentes á los de las Penitenciarias, con la diferencia de que aquellos tienen *rienda suelta* y estos se hallan enclaustrados, purgando sus fechorías.

Según el nuevo proyecto de enseñanza, cuyo decreto publicará *La Gaceta*, los alumnos que cursen la carrera de veterinaria habrán de justificar ser bachilleres en artes ó un preparatorio más extenso y racional que el exigido hoy aprobado en instituto oficial de segunda enseñanza. También parece que se añaden nuevas asignaturas á los estudios de esta carrera médica.

Vuelve á hablarse de que en breve se fijará el día en que ha de tener lugar la inauguración de la explotación del ferrocarril de Salamanca á Peñaranda, á fin de eludir la responsabilidad que pueda caber á la compañía de no realizar aquella en el plazo prefijado por la ley.

La noticia es cierta, pero los coches y el demás material necesario, no sabemos si habrán sido encargados ó nó á los diferentes talleres de construcción, á pesar de haberse asegurado por algún colega que el servicio referido hallábase ya terminado para toda la línea.

La completa terminación de este ferrocarril, aún no la hemos visto concluida y Dios sabe todavía si llegará á ultimarse ó nó á pesar de la prórroga concedida por una ley.

En el discurso pronunciado en Oviedo por el señor Sagasta, ha ofrecido para cuando llegue á ser poder, la reorganización de la administración y los servicios, en el sentido de que puedan acometerse verdaderas economías, mejorar los ingresos mediante una equitativa distribución de los impuestos y la reforma de la contribución de consumos.

Piensa reducir el presupuesto de gastos á 700 millones de pesetas, y elevar el de ingresos á 800, y con el sobrante de los 100 millones, destinar 50 á obras públicas y otros 50 á saldar el déficit y á enjugar la deuda exterior, domiciliándola en España.

También pretende aumentar las vías de comunicación y beneficiar la agricultura y las industrias.

Desde la oposición se ofrece mucho, pero una vez en el poder, se realiza poco.

¡Buenos están los políticos!
Como que son unos vividores.

Por más que los periódicos habían dicho que en Oporto se había presentado la epidemia colérica, tal noticia ha sido desmentida, según un telegrama que de dicha población ha enviado el ministro de España al señor ministro de la Gobernación. Lo hacemos constar así para satisfacción de nuestros lectores rayanos con el vecino reino.

Un diario de la Corte dice que en el ministerio de la Gobernación se trabaja con gran actividad el estudio de la reforma de las leyes provincial y municipal.

Los trabajos van muy adelantados y se espera que en breve serán sometidos á la aprobación del Consejo de ministros.

La división territorial, la erección de gobiernos y las juntas regionales, parece que son la base de la reforma, cuyo objeto principal es dar cierta autonomía administrativa á las provincias.

Las personas que están enteradas del proyecto, cuyas líneas generales apuntamos, lo elogian sin reservas.

A la postre nos convenceremos, decimos nosotros.

Por fin el gobierno ha resuelto sacar á concurso el arrendamiento de la expendición y cobranza de las cédulas personales por provincias, cuyo acto tendrá lugar el próximo día 23 del que rige en todas las delegaciones de Hacienda y ministerio del ramo.

El tipo bajo el cual sale á subasta la de Salamanca, lo es el de 196.400 pesetas.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoríá de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del boté DOS PESETAS.

Baños de mar en casa

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

obtenidas en

LASTRES (ASTURIAS)

Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se dá un paquete de algas, que contribuyen á sus buenos efectos.

Se venden en paquetes de un kilogramo para cada baño, con su correspondiente paquete de algas.

Dep6sito: en la nueva Farmacia del doctor Martín, Plazuela del Teatro del Liceo, número 38.

Además se venden jarabes refrescantes de agraz, limón y naranja, de mucho consumo en la presente estación.

ARRIENDO DE MONTANERA Y PASTOS

De la dehesa de Montellano, cercada toda de pared, se arriendan la montanera y pastos, guardados de primavera y verano.

Para tratar de precio y condiciones, en Salamanca, con don Cipriano Durán, procurador, Agustinas, número 4.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Curso acadèmico de 1892 á 93

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, y se remiten reglamentos GRATIS á quien los pida, dirigiéndose al director,

Menores, 1, Salamanca

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

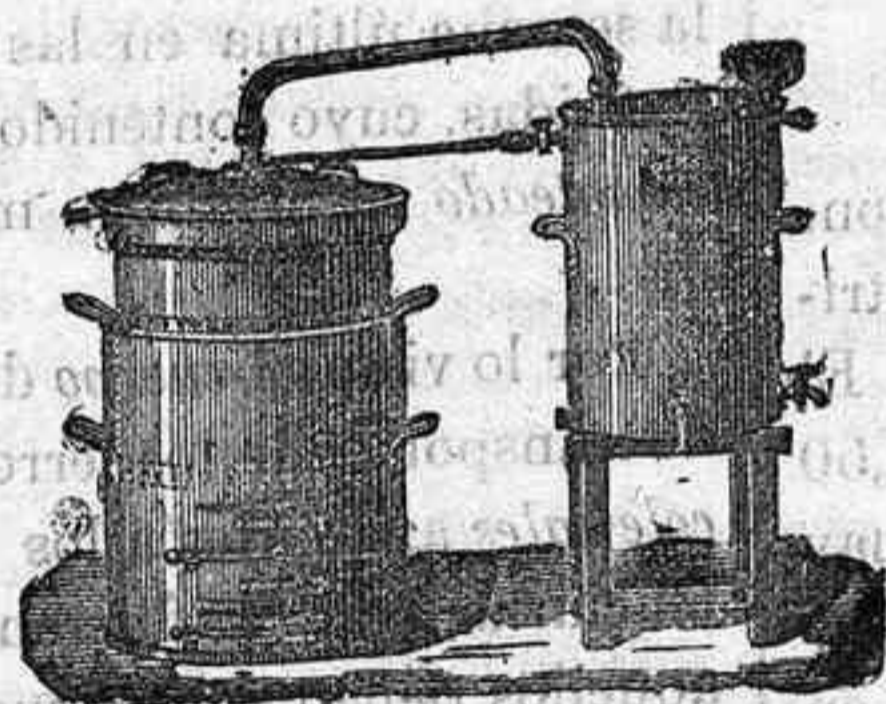
DESPACHO | DEPOSITO

CALLE ALCALÁ, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

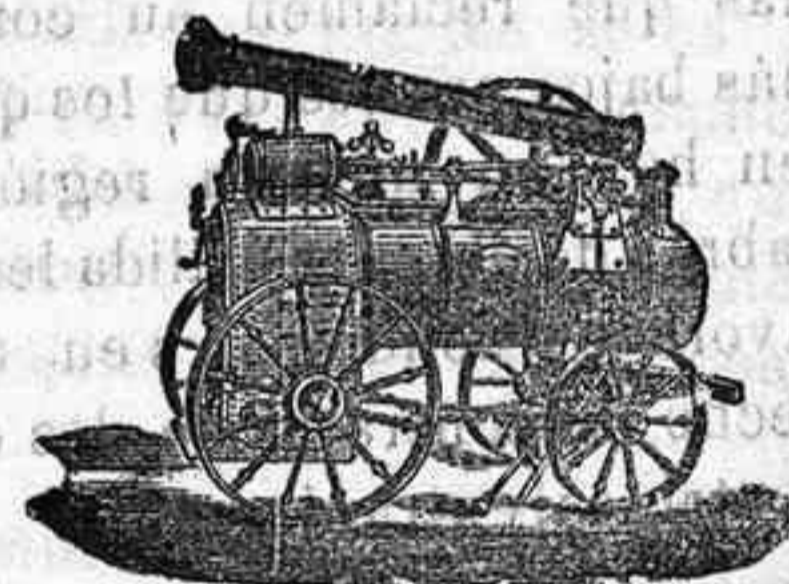
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique



Máquina de vapor locomóvil

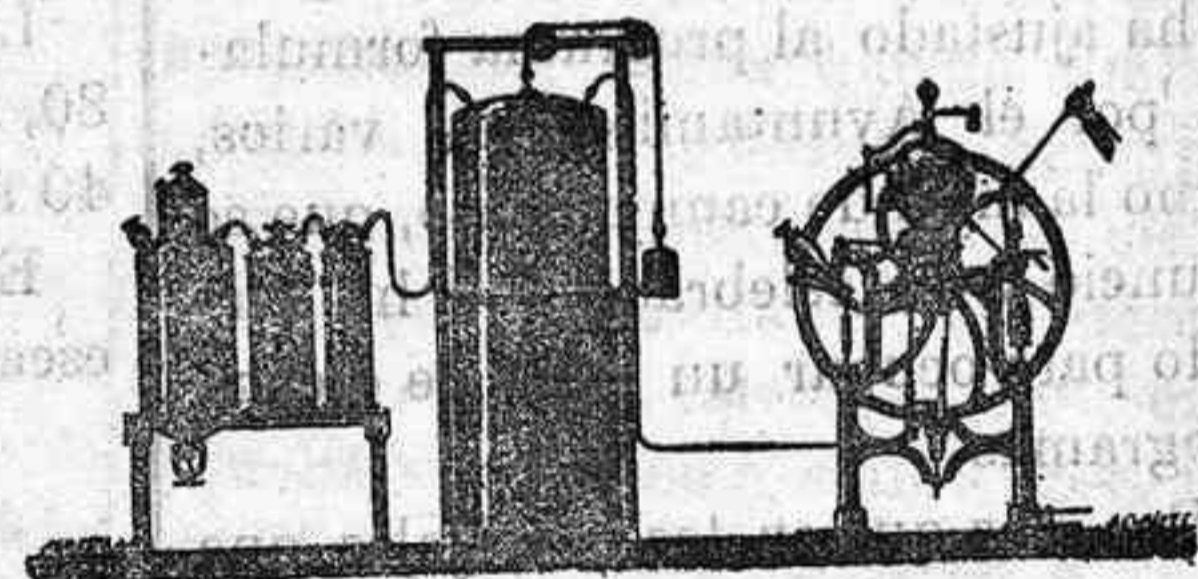
Máquinas de vapor, Bombas, Pesas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y

francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)..	45	45	44-45	44	44	44	44	44	44	44	44	44
Id. sin peso, fanega (añejo)..	45	45	44-45	44	44	44	44	44	44	44	44	44
Id. estación, 94 libras..	46	46	46	46	46	43	46-47	44	44	44	44	44
Id. mercado..	40-41	40	42-43	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Id. barbilla..	36-38	37	34	38-39	35	35	35	35	35	35	35	35
Id. rubión..	26-27	27	29	26	26	26	29	25	26	26	24	26
Guisantes..	26-27	27	29	27	27	26	30	25	26	26	29	27
Cebada..	27	27	28	27	26	23-24	26	24	24	24 50	24	24
Centeno..	25-26	22	26	27	26	23-24	25	26	24	24 50	24	24
Algarrobas..	100-180	140	100-160	80-120	160-200	100	100-120	80	80	80-160	80	80
Garbanzos..	1500	1500	1500	1500	1500	1400	1500	1600	1400	1400	1400	1400
Bueyes de labor, uno..	1200	1200	1200	1200	1200	1000	1200	1400	1400	1400	1400	1400
Novillos de 3 años, id..	150	150	120	120	120	70-90	100	90	90	90	90	90
Cerdos de 6 meses, id..	240	240	240	240	240	100-180	180	120	120	120	120	120
Id. de un año, id..	70	60	50	50	55	55	60	60	60	60	60	60
Carne de vaca, arroba..	60	60	60	66	66	80	66	50	50	56	56	56
Lanas, arroba..	80	67	72	70	80	80	66	80	80	43 a	43	43
Aceite, cántaro..	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4
Pieles de cabrito, una..	3	3	4	3-50	3	3	4 50	4	3	4	4	4
Carbón de encina, arroba..	4 50	3	4	20	10	20	14-16	11	18	8-10	8	8
Patatas, arroba..	24	18	8	20	10	20	14-16	11	18	8-10	8	8
Vino, cántaro..	17	15	15 50	15 50	15 50	15 50	16	17	17	17	17	17
Harina de primera, arroba..	17	15	15 50	15 50	15 50	15 50	16	17	17	17	17	17